

Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen Nº 7 / 2015

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

De: JORGE ALVIÑA

FISCAL INSTRUCTOR(A)

DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-015-2014

Fecha: 4 de Marzo del 2015

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-015-2014, seguido contra Alicia del Carmen Larenas Baeza, Rol Único Tributario Nº 7779130-2, titular del proyecto Iglesia Ministerio restauración en acción. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



JORGE ALVIÑA

FISCAL INSTRUCTOR(A)

DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento